

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD

939 *Resolución de 23 de enero de 2017, de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Bonos y Obligaciones del Estado celebradas el día 19 de enero de 2017.*

La Orden ECC/2748/2015, de 29 de diciembre, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2016 y enero de 2017 establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Secretaría General.

Convocadas subastas de Bonos y Obligaciones del Estado para el día 19 de enero de 2017, por Resolución de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera de 13 de enero de 2017, y una vez resueltas, es necesario hacer públicos los resultados.

En consecuencia, esta Secretaría General hace público:

1. Resultado de la subasta de Bonos del Estado a tres años al 0,25 por 100, vencimiento 31 de enero de 2019.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 2.605,170 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 655,000 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 100,970 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón): 100,981 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,25 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: -0,229 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: -0,234 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido – Porcentaje (Ex-cupón)	Importe nominal – (Millones de euros)	Precio de adjudicación – Porcentaje
Peticiones competitivas:		
100,97	325,000	101,220
100,98	205,000	101,230
100,99 y superiores	125,000	101,231

De acuerdo con lo establecido en el artículo 12.4.d) de la orden ECC/2847/2015, no se han aceptado las peticiones no competitivas presentadas a esta subasta, al haber resultado negativo el tipo de interés medio ponderado.

2. Resultado de la subasta de Bonos del Estado a cinco años al 0,40 por 100, vencimiento 30 de abril de 2022.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 4.357,258 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 3.202,258 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 99,920 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón): 99,999 por 100.
- Importe del cupón corrido: Se emite sin cupón corrido, al no haberse iniciado el periodo de devengo del primer cupón.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 0,415 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 0,399 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido – Porcentaje (Ex-cupón)	Importe nominal – (Millones de euros)	Precio de adjudicación – Porcentaje
Peticiones competitivas:		
99,92	380,000	99,920
99,93	265,000	99,930
99,94	385,000	99,940
99,95	60,000	99,950
99,97	5,000	99,970
99,98	190,000	99,980
99,99	200,000	99,990
100,00 y superiores	1.717,000	99,999
Peticiones no competitivas:	0,258	99,999

3. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado al 4,40 por 100, vencimiento 31 de octubre de 2023.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 2.165,775 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 965,575 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 123,770 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón): 123,852 por 100.
- Importe del cupón corrido: 1,02 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 0,780 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 0,769 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido – Porcentaje (Ex-cupón)	Importe nominal – (Millones de euros)	Precio de adjudicación – Porcentaje
Peticiones competitivas:		
123,77	135,000	124,790
123,78	35,000	124,800
123,79	35,000	124,810
123,80	35,000	124,820
123,81	95,000	124,830
123,82	25,000	124,840
123,84	100,000	124,860
123,85	69,000	124,870
123,87 y superiores	436,000	124,872
Peticiones no competitivas:		
	0,575	124,872

4. Segundas vueltas.

No se han presentado peticiones a las segundas vueltas de estas subastas.

Madrid, 23 de enero de 2017.–La Secretaria General del Tesoro y Política Financiera, P.D. de firma (Resolución de 25 de noviembre de 2016), el Subdirector General de Financiación y Gestión de la Deuda Pública, Pablo de Ramón-Laca Clausen.